

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
INFANTE
DE 25 DE MAYO DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 63 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA URGENTE
DÍA: JUEVES, 25 DE MAYO DE 2017
HORA: 18,15
LUGAR: SEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL SITA EN CALLE MIGUEL
HERNANDEZ

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- Aprobación gasto Fiestas Infante: actuación grupo musical 500 noches tributo Joaquín Sabina.

Murcia a 25 de abril de 2017
El Presidente de la Junta Municipal
Infante

Fdo.: Juan José Izquierdo Ros